

	Política Ambiental	For internal use only
DOC ID 18-00829		Page 1 of 1

Basado en nuestra filosofía corporativa "Social IN" que proporciona la base para todas las actividades corporativas, y siguiendo las directrices de nuestra **política global de Olympus Corporation DOC-ID 16-24093 "Environmental Policy"**, Olympus Iberia S.A.U respeta la seguridad y la salud de las personas. Contribuiremos a la creación de una sociedad sostenible y un entorno saludable, trabajando para hacer que el medio ambiente y la economía sean compatibles en nuestras operaciones comerciales.

Olympus Iberia SAU siempre ha tenido el compromiso de minimizar en todo lo posible el impacto medioambiental de todos sus procesos y de todas sus decisiones, ya sea desde el diseño sostenible de los productos, la optimización de los envases que se ponen en el mercado y la ubicación de nuestras oficinas centrales en un edificio "verde".

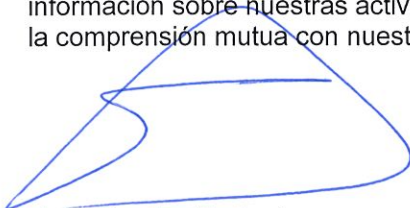
Somos conscientes y corresponsables del impacto de nuestra actividad sobre el medio ambiente y, por ello, queremos mejorar nuestra organización implantando herramientas útiles de gestión que garanticen la protección del medio ambiente. Para ello, tenemos implementado un Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo a la norma ISO 14001, que se sustenta en los siguientes principios:

- Adaptarse y cumplir en todo momento con los requisitos legales, regulaciones, normas sociales y otros requisitos, intentando adoptar mejoras en nuestro día a día.
- Integrar la cultura ambiental a lo largo de toda la organización, así como en sus proveedores, clientes y colaboradores, formando, informando, motivando a todos ellos en la correcta gestión ambiental, y haciéndolos partícipes del SGA y su desempeño.
- Reducción de nuestro impacto ambiental: A través de la solución de temas ambientales, prevención de la contaminación atmosférica, uso responsable y sostenible de recursos naturales, mitigación y adaptación al cambio climático y protección de la biodiversidad, reduciremos el impacto ambiental de nuestros productos, servicios y actividades comerciales.
- Desarrollo de tecnologías para fomentar la armonía con el medioambiente: Desarrollaremos, en la medida de lo posible tecnologías que contribuyan a la protección del medioambiente y los utilizaremos en nuestros procesos de prestación de servicio.
- Dotar de los recursos necesarios para implementar, mantener y mejorar el SGA y su desempeño.
- Promover la mejora continua y sostenible de la actividad, dirigiendo nuestros esfuerzos a compatibilizar la protección medioambiental con todas y cada una de nuestras actividades y decisiones.

De acuerdo con esta Política establecemos unos Objetivos periódicos, realizando un seguimiento del grado de cumplimiento de forma que podamos medir nuestra mejora.

La Dirección General de Olympus Iberia S.A.U, revisa periódicamente el sistema de gestión ambiental, para asegurarse de su conveniencia, adecuación y eficacia continua.

Olympus Iberia S.A.U distribuye de forma proactiva la Política de Medioambiente, así como información sobre nuestras actividades medioambientales dentro y fuera de Olympus para profundizar la comprensión mutua con nuestros grupos de interés.



Emili Ripolles Redondo
CFO Olympus Iberia S,A.U